

D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo Completo de la ampliación de capital y admisión a negociación de 119.202.699 nuevas acciones ordinarias de Urbas, Guadahermosa,, S.A. elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y con el procedimiento establecido en los Anexos I y III del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de hoy, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 7 de marzo de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 18 de febrero de 2011.
- Igualmente, en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 119.202.699 nuevas acciones de la Sociedad de 0,10 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Está previsto que el 4 de mayo de 2011 las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acuerden la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará previsiblemente el 5 de mayo de 2011.

Para que conste a los efectos oportunos en Madrid a 3 de mayo de 2011

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.